

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

107**PARACUELLOS DE JARAMA****CONTRATACIÓN**

Por acuerdo de Junta de Gobierno Local de 16 de junio de 2010, se acordó la adjudicación provisional del contrato de suministro mediante arrendamiento de equipos de multifunción, lo que se publica a efectos del artículo 135.3 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Paracuellos de Jarama.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Compras y Contratación.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Suministro.
 - b) Descripción del objeto: Suministro mediante arrendamiento de equipos de multifunción.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: urgente.
 - b) Procedimiento: abierto.
4. Tipo de licitación: A la baja es 93.103,45 euros más 14.896,55 euros de IVA.
5. Adjudicación provisional:
 - a) Fecha: 16 de junio de 2010.
 - b) Contratista: "Serprosa Comercializadora, Sociedad Anónima".
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: 88.416 euros más 14.146,56 euros de IVA.

En Paracuellos de Jarama, a 24 de junio de 2010.—El alcalde (firmado).

(02/6.789/10)